DEPARTAMENTO DE FOL+ ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN TALLER DE ECONOMÍA APLICADA

4º ESO



IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2026-2027

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO NORMATIVO 4
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 5
4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA 6
5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS 7
6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA 15
7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 16
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 27
9. METODOLOGÍA 46
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 49
11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 51
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 52
13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 53
14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO 54
15. ANEXOS 56
1. ANEXO 56

1. INTRODUCCIÓN

La economía desempeña un papel fundamental en nuestra vida diaria. Independientemente de la profesión, edad o clase social, todas las personas realizan actividades económicas de forma habitual, desde la elaboración de un presupuesto, hasta la interpretación de una nómina, pasando por la emisión de una factura, lo que hace esencial dotar a la sociedad de los conocimientos necesarios para manejar estas situaciones cotidianas de manera óptima.

Resulta fundamental que el alumnado cuente con una base sólida de conocimientos en economía y finanzas. Esto le permitirá tomar decisiones informadas sobre su economía personal a lo largo de la vida. Pero también le dotará de los instrumentos y herramientas necesarias para analizar y comprender el mundo que le rodea, máxime teniendo en cuenta la preponderancia que tiene las fuerzas estructurantes del ámbito económico en la conformación de la realidad social.

La materia Taller de Economía Aplicada tiene como objetivo proporcionar al alumnado una formación económica práctica que fomente actitudes que les permitan desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable, tanto en su entorno inmediato como en un contexto más amplio. Asimismo, dicha materia busca desarrollar las habilidades y destrezas necesarias entre el alumnado de tal forma que le permita tener una comprensión holística y razonada de los procesos económicos.

Para el presente curso académico 2026-2027 el profesorado integrante del Departamento FOL y Economía es el siguiente: María Álvarez González, jefa de Departamento; Julián Santirso García y Horacio Ángel Calvín García.

REUNIÓN DE DEPARTAMENTO

Las reuniones de Departamento se realizan los miércoles a 5ª hora de diurno de 12.40 a 13.35.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- ✓ **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996,** de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 11 de mayo** de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

OBJETIVOS DE ETAPA La Educación Secundaria Obligatorio contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:	**COMPETENCIAS CLAVE**							
	CL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEC
A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	✓	✓				✓		
B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			✓		✓		✓	
C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.						✓		✓
D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.						✓		
E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.				✓	✓			
F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓			
G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.					✓		✓	
H) Comprender y expresar con concreción, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓							
I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.	✓	✓						
J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.						✓		✓
K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conversación y mejora.						✓		
L) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								✓

5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Interpreta necesidades y oportunidades y interpreta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, seleccionando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Categoriza las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y interpreta los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Usa el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, e interpreta sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás en la mayoría de los contextos.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o laalumna…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Examina, analiza críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Disfruta, relaciona y contrasta con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Interpretar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Observa, categoriza y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y referenciándolos.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y configurando la más adecuada en función de la tarea.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa y cívica.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Toma conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal y seguro de las tecnologías digitales.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés por el uso ético de las tecnologías digitales.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa con bastante claridad de forma oral, escrita, signada o multimodal con bastante coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica de con cierta autonomía textos orales, escritos, signados, multimodales de cierta complejidad y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva que le permita desplegar su capacidad de análisis, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento

COMPETENCIA PLURILINGÜE (PL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Usa una o más lenguas con corrección, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, educativo y social.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. Realiza a menudo transferencias medianamente complejas para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola de forma frecuente en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionarlos retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Comprende los riesgos para la salud, desarrolla estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y conoce estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, utilizando fuentes fiables para tratar la información y para obtener conclusiones.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se propone objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno …	**CONCRECIÓN CURRICULAR**
DESCRIPTORES OPERATIVOS	**4º ESO**
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Interpreta y transmite los elementosmás relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética para compartir conocimientos.

6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

A través de esta materia se promoverá que el alumnado desarrolle habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación práctica de los conocimientos económicos, capacitándole para la comprensión y manejo de distinto tipo de documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nóminas), académico (matrículas y becas), con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas) y con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).

El currículo actual indica que es necesario abordar la competencia ciudadana, de tal forma que el alumnado sea capaz de comprender y analizar problemas éticos fundamental y de actualidad. En este sentido, esta materia dotará a los y las alumnas de los elementos necesarios para desarrollar juicios propios sobre aspectos relacionados con el consumo responsable, el uso y abuso de los dispositivos móviles y redes sociales, la importancia del ahorro así como promoverá la importancia de aspectos como la solidaridad y la equidad en el contexto social.

Planificar decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional teniendo presentes criterios éticos, valorar el papel que las distintas Administraciones públicas desempeñan como garantes del bienestar social así como comprender el papel que juega la Seguridad Social como pilar básico del Estado de Bienestar y de la solidaridad intergeneracional en nuestro país serán también competencias que el alumnado que curse esta materia deberá de adquirir.

La propia naturaleza de la materia diseñada como un “taller” pretende acercar al alumnado los conocimientos de una forma práctica, en la que el aprendizaje se construye desde la acción y la visión de la realidad, potenciando al mismo tiempo habilidades de comunicación para explicar y transmitir la información a contextos reales.

7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

La materia Taller de Economía Aplicada está planteada como optativa en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación económica a través de propuestas prácticas, fomentando actitudes que le ayuden a desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su entorno más cercano o en uno más amplio.

La organización del currículo se vertebra a través de tres bloques de Saberes Básicos: Economía doméstica y consumo responsable, Educación financiera y Estado, justicia social y equidad.

El primer bloque de saberes básicos está ligado al desarrollo de contenidos que se refieren a la economía personal y familiar y al consumo responsable con un carácter eminentemente práctico. Conocer una herramienta como el presupuesto permite al alumnado tomar conciencia de la importancia que la planificación tiene para la consecución de unos objetivos económicos que posibilitan el mantenimiento de un patrimonio personal saneado. Asimismo, el consumo responsable permite ajustar nuestro consumo a nuestras necesidades, ayuda a reducir el gasto y aumentar el ahorro y redunda en el incremento de la seguridad financiera. Además, comprender y saber cumplimentar documentos básicos relacionados con el empleo, el consumo y el ejercicio de la ciudadanía será una parte fundamental en su formación para la vida adulta.

El segundo bloque de saberes básicos está orientado al conocimiento del mundo de las finanzas. Es necesario que los alumnos y alumnas comprendan el papel del dinero y de los intermediarios financieros, así como las ventajas e inconvenientes de los diferentes productos que comercializan y que canalizarán sus decisiones de ahorro e inversión. Deben ser capaces de valorar la necesidad de establecer límites al endeudamiento. También deben conocer el contexto digital en el que se produce esa comercialización en la actualidad, así como la importancia de las finanzas éticas a la hora de contribuir a la consecución de un mundo más justo.

El último y tercer bloque de saberes básicos aborda el papel del sector público como agente económico y permitirá al alumnado comprender los efectos positivos que el Estado puede provocar en el bienestar de la ciudadanía, relacionar las prestaciones públicas con la recaudación de los tributos, conocer la función de organismos públicos como la Seguridad Social y valorar cómo puede el Estado impulsar la equidad, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

En la siguiente tabla se presentan los contenidos establecidos en el Decreto 59/2022 para la materia y cómo se distribuyen en función de las unidades de programación.

BLOQUE A. Economía doméstica y consumo responsable		
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	**Unidades de programación**	**Temporalización**
-La planificación de la economía doméstica. Tipos de gastos e ingresos. Control de gastos e ingresos. El presupuesto personal y familiar: elaboración del documento, tipos de saldo y posibles ajustes a realizar. -El patrimonio personal: endeudamiento, liquidez y solvencia. Consecuencias derivadas de no atender el pago de las deudas. Importancia del ahorro para el logro de objetivos a largo plazo. -Consumo y desarrollo sostenible: hacia una economía circular. Beneficios derivados del consumo responsable. Economía circular y desarrollo sostenible en el Principado de Asturias. -Obstáculos para realizar un consumo responsable: marketing, obsolescencia programada y adicciones (dispositivos móviles, redes sociales, videojuegos y apuestas). -Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nómina), académico (matrículas y becas), con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas) y con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).	**Unidad 1: Economía familiar y personal**	**10**
	Unidad 2: Economía circular y consumo responsable	**9**
BLOQUE B. Educación financiera		
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	**Unidades de programación**	**Temporalización**
— El dinero: definición, evolución, proceso de creación y funciones. El Banco Central y demás entidades financieras. Las finanzas éticas. — El precio del dinero: el tipo de interés. Las operaciones de préstamo: componentes, funcionamiento y variables para tener en cuenta. Préstamos personales e hipotecarios. — Cuentas bancarias: funcionamiento, servicios asociados y medios de pago (transferencia, tarjetas bancarias y aplicaciones móviles). Medios de pago digitales y comercio electrónico (riesgos y utilidades). — Activos financieros: definición, características esenciales (rentabilidad, riesgo y liquidez) y tipos (renta fija y renta variable). Ejemplos de activos financieros: depósitos bancarios, acciones, obligaciones y fondos de inversión. — La gestión de riesgos y el contrato de seguros. Definición, tipos y utilidades. -Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nómina), académico (matrículas y becas), con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas) y con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones). — El valor del dinero y la inflación: definición, tipos, causas y consecuencias.	**Unidad 3: El dinero y la inflación**	**12**
	Unidad 4: Activos financieros, riesgo y seguros	**12**

BLOQUE C. Estado, justicia social y equidad		
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	**Unidades de programación**	**Temporalización**
— El papel del Estado en la economía. Los distintos niveles institucionales: del Ayuntamiento a la Unión Europea. — Los presupuestos públicos: concepto, necesidades sociales, tramitación y tipos de saldo presupuestario. — Los gastos públicos: tipos y principales partidas. Ejemplos de servicios públicos, prestaciones y subvenciones. El Estado como impulsor de la equidad. — Los ingresos públicos. Tributos: concepto y necesidad Tipos de tributos. Impuestos con los que se relacionan las familias Impuesto sobre la renta de las personas físicas Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. — Seguridad Social: concepto, funciones y tipos de prestaciones. El sistema de pensiones y la solidaridad intergeneracional. -Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nómina académico (matrículas y becas), con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas) y con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).	**Unidad 5: El papel del Estado** **Unidad 6: El papel de la Seguridad Social**	**10** **10**

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje. Se adjunta en el anexo una plantilla para la elaboración de estas conforme al criterio recomendado por la Consejería.

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. Economía personal y familiar		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 1. Elaborar e interpretar un presupuesto personal y familiar, utilizando diferentes recursos y soportes, comprendiendo las relaciones entre los distintos tipos de ingresos y gastos, para llevar a cabo proyectos personales y reconocer el papel del ahorro y la relevancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.	**1.1.** Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital. 1.1.1. Diferencia entre renta y riqueza. 1.1.2. Relaciona los términos ingreso, gasto, ahorro y endeudamiento con la elaboración de un patrimonio personal. **1.2.** Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos. 1.2.1. Distribuye una lista de gastos en sus categorías. 1.2.2. Propone ejemplos de cada categoría de gastos **1.3.** Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal. 1.3.1. Confecciona un presupuesto personal o familiar con datos dados. 1.3.2. Justifica la importancia de tener un presupuesto equilibrado.	CCL1, CCL2 STEM1, STEM4 CD2 CPSAA5 CE2
Competencia específica 3. *Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.*	**3.1.** Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar. 3.1.1. Entiende qué es un pedido, su función y cómo es su estructura. 3.1.2. Entiende qué es un albarán, su función y su estructura. 3.1.3. Entiende qué es una factura, su función y su estructura. **3.3.** Elaborar documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación. 3.3.1 Diseña un pedido. 3.3.2. Elabora un albarán 3.3.3. Crea una factura.	CCL1, CCL2 STEM1 CD1, CD4 CC1
Saberes básicos		**Instrumentos de evaluación**
• La planificación de la economía doméstica. Tipos de gastos e ingresos. Control de gastos e ingresos. El presupuesto personal y familiar: elaboración del documento, tipos de saldo y posibles ajustes a realizar. • El patrimonio personal: endeudamiento, liquidez y solvencia. Consecuencias derivadas de no atender el pago de las deudas. Importancia del ahorro para el logro de objetivos a largo plazo. • Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas).		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. Economía circular y consumo responsable		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 2. Explicar el funcionamiento de la economía circular y el importante papel que desempeña en el desarrollo sostenible, reconociendo las responsabilidades personales y sociales, para integrar los principios relacionados con la misma en la manera de consumir y actuar en nuestra vida diaria, considerando las características concretas del contexto asturiano.	**2.1.** Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía. 2.1.1. Explica el funcionamiento de la economía circular comparándola con la economía lineal. 2.1.2. Propone ejemplos de acciones relacionadas con la economía circular.	CCL1, CCL3 CD1, CD4 CPSAA2 CC4 CE1, CE2
	2.2. Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación. 2.2.1. Entiende los derechos y las obligaciones que asisten a las personas cuando actúan como consumidoras y usuarias.	
	2.3. Identificar las políticas de marketing que llevan al consumismo. 2.3.1. Expone las estrategias de marketing que influyen sobre el comportamiento de las personas consumidoras.	
	2.4. Analizar y debatir sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción. 2.4.1. Investiga el efecto que puede provocar en las personas un uso desmedido de medios digitales. Entiende el concepto de “Bienestar digital”.	
Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.	**3.1.** Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar. 3.1.4. Explica qué es una instancia, su función y estructura. 3.1.5. Investiga sobre la utilidad de las reclamaciones y dónde se pueden interponer. **3.4.** Rellenar documentación relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones). 3.4.1. Elabora una instancia. 3.4.2. Cubre una reclamación.	CCL1, CCL2 STEM1 CD1, CD4 CC1
Saberes básicos		**Instrumentos de evaluación**
• Consumo y desarrollo sostenible: hacia una economía circular. Beneficios derivados del consumo responsable. Economía circular y desarrollo sostenible en el Principado de Asturias. • Obstáculos para realizar un consumo responsable: marketing, obsolescencia programada y adicciones (dispositivos móviles, redes sociales, videojuegos y apuestas). • Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)

<table>
<tr><td colspan="3">SEGUNDA EVALUACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. El dinero y la inflación</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Descriptores del perfil de salida</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia específica 4. Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad.</td><td>4.1. Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.
4.1.1. Describe las funciones del dinero en la economía y el proceso de su creación.
4.1.2. Ilustra la evolución del dinero desde su creación hasta nuestros días.</td><td rowspan="3">CCL2, CCL3
STEM4
CD1, CD3
CPSAA4
CC1
CE2</td></tr>
<tr><td>4.2. Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.
4.2.1. Define qué es el sistema financiero.
4.2.2 Investiga sobre los intermediarios financieros y su funcionamiento.</td></tr>
<tr><td>4.3. Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.
4.3.1. Realiza cálculos matemáticos aplicando el concepto de tipo de interés.
4.3.2. Identifica los elementos del préstamo y del crédito bancario.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia específica 5. Valorar la estabilidad de precios como un objetivo a perseguir, reconociendo su implicación en el crecimiento sostenible y el empleo, para describir, desde un punto de vista crítico, las repercusiones económicas y sociales que la inflación provoca en un país.</td><td>5.1. Comprender el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases.
5.1.1. Expresa qué es la inflación y los efectos que produce en la economía.
5.1.2. Describe los diferentes tipos de inflación.</td><td rowspan="3">CCL2,
CCL3
STEM1,
STEM4 CD1
CPSAA5
CE1</td></tr>
<tr><td>5.2. Explicar qué es el IPC y calcular la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.
5.2.1. Define el IPC y comprende cómo se forma la cesta de la compra para determinar su valor.
5.2.2. Realiza cálculos matemáticos relacionados con el IPC y la tasa de inflación.</td></tr>
<tr><td>5.3. Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, a s í como comprender las consecuencias económicas y sociales que implica.
5.3.1. Explica las consecuencias que produce en la economía una subida generalizada de los precios y compara entre valores nominales y reales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Saberes básicos</td><td>Instrumentos de evaluación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• El dinero: definición, evolución, proceso de creación y funciones. El Banco Central y demás entidades financieras. Las finanzas éticas.
• El precio del dinero: el tipo de interés. Las operaciones de préstamo: componentes, funcionamiento y variables para tener en cuenta. Préstamos personales e hipotecarios
• El valor del dinero y la inflación: definición, tipos, causas y consecuencias</td><td>Listas de control binaria
Escala de observación
Rúbricas
Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)</td></tr>
</table>

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. Activos financieros, riesgos y seguros		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 4. Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad.	**4.4.** Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital. 4.4.1. Reconoce el funcionamiento de los distintos medios de pago. 4.4.2. Explica las diferencias entre las tarjetas bancarias,sus ventajas e inconvenientes.	CCL2, CCL3 STEM4 CD1, CD3 CPSAA4 CC1 CE2
Competencia específica 6. Investigar sobre los productos financieros de ahorro, inversión y gestión de riesgos más adecuados para cada necesidad y contexto personal, comprendiendo la importancia de estudiar su riesgo, plazo, rentabilidad y liquidez, así como el sistema de derechos y obligaciones que implica su contratación, para planificar las decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional y teniendo presentes criterios éticos y relacionados con la sostenibilidad.	**6.1.** Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros. 6.1.1. Distingue los elementos a considerar en una inversión. 6.1.2. Contrasta entre activos reales y financieros.	CCL2, CCL3 STEM4, STEM5 CD2, CD3 CPSAA4 CC4 CE3
	6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez. 6.2.1. Explica la gestión de carteras integradas por diferentes combinaciones de renta fija y variable. 6.2.2. Reconoce la importancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez en la gestión de carteras.	
	6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida. 6.3.1. Conoce los elementos que forman parte de un contrato de seguro. 6.3.2. Diferencia los distintos tipos de seguros.	
Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.	**3.1.** Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar. 3.1.6. Entiende qué es un contrato bancario y para qué sirve. 3.1.7. Conoce las partes intervinientes en una póliza de seguros. **3.4.** Rellenar documentación relacionada con otros organismos (contratos bancarios y de seguros). 3.4.3 Cumplimenta un contrato bancario. 3.4.4. Cumplimenta un contrato de seguros o una póliza.	CCL1, CCL2 STEM1 CD1, CD4 CC1

Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
• Cuentas bancarias: funcionamiento, servicios asociados y medios de pago (transferencia, tarjetas bancarias y aplicaciones móviles). Medios de pago digital y comercio electrónico (riesgos y utilidades). • Activos financieros: definición, características esenciales (rentabilidad, riesgo y liquidez) y tipos (renta fija y renta variable). Ejemplos de activos financieros: depósitos bancarios, acciones, obligaciones y fondos de inversión.	Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)
• La gestión de riesgos y el contrato de seguros. Definición, tipos y utilidades. • Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (contratos bancarios y de seguros).	

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. El papel del Estado		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 7. Analizar y valorar el papel que las distintas Administraciones públicas desempeñan como garantes del bienestar social, identificando los efectos positivos que su actuación provoca en la sociedad, para relacionar las prestaciones públicas con los ingresos que el Estado consigue a través de la recaudación de los diferentes tributos.	**7.1.** Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea. 7.1.1. Reconoce la división de la Administración pública. **7.2.** Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 7.2.1. Comprende la función del sector público en la economía **7.3.** Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit. 7.3.1. A través de datos y gráficos reconoce y esquematiza las principales fuentes de ingresos y gastos públicos. 7.3.2. Explica diferentes saldos presupuestarios y distingue entre Deuda pública y déficit público. **7.4.** Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describir el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. 7.4.1. Analiza cómo el pago de tributos contribuye a aumentar los ingresos del Estado. 7.4.2. Estudia los impuestos que habitualmente soportan las familias.	CCL1, CCL5 CD1, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5 CC3
Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.	**3.1.** Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar. 3.1.8. Identifica la estructura de una matrícula oficial. 3.1.9. Examina la estructura de una beca pública. **3.4.** Rellenar documentación de tipo personal (matriculas y becas). 3.4.5 Cumplimenta una matrícula. 3.4.6. Cumplimenta una beca.	CCL1, CCL2 STEM1 CD1, CD4 CC1

Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
• El papel del Estado en la economía. Los distintos niveles institucionales: del Ayuntamiento a la Unión Europea. • Los presupuestos públicos: concepto, necesidades sociales, tramitación y tipos de saldo presupuestario. • Los gastos públicos: tipos y principales partidas. Ejemplos de servicios públicos, prestaciones y subvenciones. El Estado como impulsor de la equidad. • Los ingresos públicos. Tributos: concepto y necesidad. Tipos de tributos. Impuestos con los que se relacionan las familias: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. • Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo académico (matrículas y becas).	Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)

<table>
<tr><th colspan="3">TERCERA EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="3">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. El papel de la seguridad social</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia específica 8. Investigar sobre la función, el alcance y los efectos que la actuación de la Seguridad Social provoca en la economía, para determinar el impacto que suponen en las empresas, las organizaciones y la sociedad las aportaciones dinerarias a este organismo y comprender que la suma de todas ellas contribuye a garantizar el pago de las prestaciones futuras.</td><td>8.1. Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.
8.1.1. Justifica la mediación de la Seguridad Social entre los agentes que aportan dinero y las contingencias que se cubren con él.</td><td rowspan="3">CCL1
CCL5
STEM4
CD3
CPSAA3
CC1, CC2, CC4</td></tr>
<tr><td>8.2. Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.
8.2.1. Describe las principales prestaciones que la Seguridad Social proporciona a las personas.</td></tr>
<tr><td>8.3. Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.
8.3.1. Relaciona el tipo de aportación que realiza cada agente al sistema de la Seguridad Social.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 3. Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.</td><td>3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.
3.1.10. Distingue las partes que intervienen en un contrato de trabajo.
3.1.11. Conoce los tipos de contratos laborales más habituales.
3.1.12. Comprende la utilidad de las nóminas e identifica las partes esenciales de la misma.</td><td rowspan="2">CCL1, CCL2
STEM1
CD1, CD4
CC1</td></tr>
<tr><td>3.2. Cumplimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).
3.2.1 Cumplimenta un contrato de trabajo.
3.2.2. Rellena una nómina sencilla.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Saberes básicos</th><th>Instrumentos de evaluación</th></tr>
<tr><td colspan="2">• Seguridad Social: concepto, funciones y tipos de prestaciones. El sistema de pensiones y la solidaridad intergeneracional.
• Documentación y vida adulta. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nóminas).</td><td>Listas de control binaria
Escala de observación
Rúbricas
Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)</td></tr>
</table>

8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Elaborar e interpretar un presupuesto personal y familiar, utilizando diferentes recursos y soportes, comprendiendo las relaciones entre los distintos tipos de ingresos y gastos, para llevar a cabo proyectos personales y reconocer el papel del ahorro y la relevancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

Descriptores del perfil de salida				**CE 1: CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CE2**					
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
1.1 Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.	Diferencia entre renta y riqueza.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Relaciona los términos ingreso, gasto, ahorro y endeudamiento con la elaboración de un patrimonio personal.								
1.2 Agrupar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías: gastos fijos obligatorios, gastos variables necesarios y gastos discrecionales o superfluos	Distribuye una lista de gastos en sus categorías.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Propone ejemplos de cada categoría de gastos.								

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación Competencias	Evaluación	Instrumentos de evaluación
1.3 Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.	Confecciona un presupuesto personal o familiar con datos dados. .						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a5.
	Justifica la importancia de tener un presupuesto equilibrado.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2. Explicar el funcionamiento de la economía circular y el importante papel que desempeña en el desarrollo sostenible, reconociendo las responsabilidades personales y sociales, para integrar los principios relacionados con la misma en la manera de consumir y actuar en nuestra vida diaria, considerando las características concretas del contexto asturiano.

Descriptores del perfil de salida	**CE 2: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE2**

Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
2.1 Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.	Explica el funcionamiento de la economía circular comparándola con la economía lineal.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Propone ejemplos de acciones relacionadas con la economía circular.								
2.2 Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias y realizar supuestos sencillos de reclamación.	Entiende los derechos y las obligaciones que asisten a las personas cuando actúan como consumidoras y usuarias.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación Competencias	Evaluación	Instrumentos de evaluación
2.3 Identificar las políticas de marketing que llevan al consumismo.	Expone las estrategias de marketing que influyen sobre el comportamiento de las personas consumidoras.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
2.4. Analizar y debatir sobre cómo el uso excesivo de medios digitales puede llegar a convertirse en una adicción.	Investiga el efecto que puede provocar en las personas un uso desmedido de medios digitales. Entiende el concepto de “Bienestar digital”.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Destacar la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.

Descriptores del perfil de salida				**CE 3: CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD4, CC1**					
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
3.1 Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.	Entiende la función y la estructura de distinto tipo de documentación.						3,57%	1ª 2ª 3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
3.2 Cumplimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas).	Cumplimenta un contrato de trabajo.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Rellena una nómina sencilla.								

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación Competencias	Evaluación	Instrumentos de evaluación
3.3 Elaborar documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.	Diseña un pedido.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Elabora un albarán.								
	Crea una factura.								
3.4 Rellenar documentación de tipo personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).	Cumplimenta una matrícula y una beca.						3,57%	1ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Elabora una instancia y cubre una reclamación.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4. Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad.

Descriptores del perfil de salida				**CE 4: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CE2**					
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
4.1 Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.	Describe las funciones del dinero en la economía y el proceso de su creación.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Ilustra la evolución del dinero desde su creación hasta nuestros días.								
4.2 Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.	Define qué es el sistema financiero.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Investiga sobre los intermediarios financieros y su funcionamiento.								

Descriptores del perfil de salida				**CE 4: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CE2**					
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
4.3 Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos. Distinguir los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.	Realiza cálculos matemáticos aplicando el concepto de tipo de interés.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Identifica los elementos del préstamo y del crédito bancario.								
4.4 Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.	Reconoce el funcionamiento de los distintos medios de pago.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Explica las diferencias entre las tarjetas bancarias, sus ventajas e inconvenientes.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5. Valorar la estabilidad de precios como un objetivo a perseguir, reconociendo su implicación en el crecimiento sostenible y el empleo, para describir, desde un punto de vista crítico, las repercusiones económicas y sociales que la inflación provoca en un país.

Descriptores del perfil de salida	**CE 5: CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA5, CE1**								
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
5.1 Comprender el fenómeno inflacionario y sus diferentes clases.	Expresa qué es la inflación y los efectos que produce en la economía.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Describe los diferentes tipos de inflación.								
5.2 Explicar qué es el IPC y calcular la tasa de inflación de un periodo a partir de datos sencillos.	Define el IPC y comprende cómo se forma la cesta de la compra para determinar su valor.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Realiza cálculos matemáticos relacionados con el IPC y la tasa de inflación.								

Descriptores del perfil de salida				**CE 5: CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA5, CE1**					
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
5.3 Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, a s í como comprender las consecuencias económicas y sociales que implica.	Explica las consecuencias que produce en la economía una subida generalizada de los precios y compara entre valores nominales y reales.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

6. Investigar sobre los productos financieros de ahorro, inversión y gestión de riesgos más adecuados para cada necesidad y contexto personal, comprendiendo la importancia de estudiar su riesgo, plazo, rentabilidad y liquidez, asícomo el sistema de derechos y obligaciones que implica su contratación, para planificar las decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional y teniendo presentes criterios éticos y relacionados con la sostenibilidad.

Descriptores del perfil de salida				**CE 6: CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE3**					
Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
6.1. Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.	Distingue los elementos a considerar en una inversión.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Contrasta entre activos reales y financieros.								
6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez	Explica la gestión de carteras integradas por diferentes combinaciones de renta fija y variable.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Reconoce la importancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez en la gestión de carteras.								

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación Competencias	Evaluación	Instrumentos de evaluación
6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para la cobertura de riesgos a lo largo de la vida.	Conoce los elementos que forman parte de un contrato de seguro.						3,57%	2ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
	Diferencia los distintos tipos de seguros.								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

7. Analizar y valorar el papel que las distintas Administraciones públicas desempeñan como garantes del bienestar social, identificando los efectos positivos que su actuación provoca en la sociedad, para relacionar las prestaciones públicas con los ingresos que el Estado consigue a través de la recaudación de los diferentes tributos.

Descriptores del perfil de salida	**CE 7: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC3**

Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
7.1. Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.	Reconoce la división de la Administración pública.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
7.2. Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Comprende la función del sector público en la economía.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación Competencias	Evaluación	Instrumentos de evaluación
7.3 Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la Deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.	A través de datos y gráficos reconoce y esquematiza las principales fuentes de ingresos y gastos públicos. Explica diferentes saldos presupuestarios y distingue entre deuda y déficit públicos.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
7.4 Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos. Describir el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	Analiza cómo el pago de tributos contribuye a aumentar los ingresos del Estado. Estudia los impuestos que habitualmente soportan las familias.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

8. Investigar sobre la función, el alcance y los efectos que la actuación de la Seguridad Social provoca en la economía, para determinar el impacto que suponen en las empresas, las organizaciones y la sociedad las aportaciones dinerarias a este organismo y comprender que la suma de todas ellas contribuye a garantizar el pago de las prestaciones futuras.

Descriptores del perfil de salida	**CE 8: CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4**

Criterios de evaluación	**Indicadores de logro del criterio de evaluación** **Grado de adquisición competencias específicas**	**INSUFICIENTE 1-4**	**SUFICIENTE 5**	**BIEN 6o**	**NOTABLE 7-8**	**SOBRESALIENTE 9-10**	**Calificación** **Competencias**	**Evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
8.1. Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.	Justifica la mediación de la Seguridad Social entre los agentes que aportan dinero y las contingencias que se cubren con él.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.
8.2. Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.	Describe las principales prestaciones que la Seguridad Social proporciona a las personas.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6o	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	Calificación Competencias	Evaluación	Instrumentos de evaluación
8.3 Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social. .	Relaciona el tipo de aportación que realiza cada agente al sistema de la Seguridad Social.						3,57%	3ª	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS** serán variados y adecuados a los objetivos de la materia y el curso. Entre ellos se incluirán:

- **Portfolio:** Engloban todo tipo de trabajos que los/as alumnos/as han de realizar con la finalidad de construir su aprendizaje desarrollando pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, en el que se podrá incluir:
 - Cuadernos de clase
 - Actividades de libros de texto o de los apuntes
 - Actividades de búsqueda de información en Internet
 - Actividades relacionadas con la cumplimentación de documentación para la vida adulta
 - Trabajos con vídeos en el aula
 - Comentarios de texto
 - Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor
 - Análisis de casos prácticos
 - Composiciones escritas realizadas en el marco del PLEI
- **Pruebas Objetivas:** es un método de evaluación que solicita a los estudiantes demostrar conocimientos, comprensión, habilidades o razonamiento mediante la producción de respuestas escritas. Las pruebas escritas pueden incluir distintos tipos de ejercicios tales como respuesta corta, ensayo, tareas de resolución de problemas, comentario de textos y noticias….

En caso de que un alumno no asista a la realización de un trabajo o tarea evaluable y esté debidamente justificada esta actividad no será repetida. En su lugar, la evaluación de los criterios de evaluación asociados a dicha actividad se llevará a cabo mediante la prueba escrita o el resto de los procedimientos de evaluación previstos en la programación docente. De este modo, se garantiza que los criterios de evaluación sean valorados a través de alternativas de evaluación contempladas en el proceso educativo.

Respecto a las pruebas objetivas o escritas, cuando un estudiante falte a una prueba escrita y presente la correspondiente justificación documentada, ésta será repetida. No obstante, la prueba de repetición se acumulará con la prueba escrita de la siguiente unidad de programación, de manera que el estudiante realizará ambas evaluaciones en la misma sesión.

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación de los procedimientos serán variados y acordes a las necesidades del alumnado y/o grupo aula en cada momento tal y como indica el modelo DUA (diseño universal de aprendizaje). Entre otros, se pueden utilizar:

- Listas de control binaria de SI/NO
- Escala de observación de 1 a 10
- Rúbricas en escala de evaluación
- Análisis de pruebas objetivas (pautas de corrección)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima de Suficiente sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Cuando un criterio se repita en más de una unidad, la ponderación se repartirá entre las unidades trabajadas.

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el/la docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el instrumento a aplicar a cada caso de los tipos de instrumentos propuestos en esta programación.

La calificación final se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de competencias específicas.

La calificación final del curso se establece en función de la media ponderada según los distintos porcentajes aplicados a los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Dado que no todo el alumnado puede adquirir satisfactoriamente o de igual manera los criterios de evaluación que contribuyen a configurar las competencias específicas de la materia; es necesaria la intervención más individualizada en algunos casos.

El alumnado que necesite recuperar algún criterio de evaluación no necesariamente tendrá que retomar todos los criterios de evaluación, por lo que la recuperación será individualizada por criterios no superados.

El docente articulará los procedimientos necesarios de recuperación en cuanto detecte dificultades en la consecución de estos criterios de evaluación.

Cuando un criterio de evaluación se repita en más de una evaluación se procederá a la recuperación del mismo en la última evaluación que se repita.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los criterios de evaluación no alcanzados, así como posibles motivos o causas, facilitándoles actividades de refuerzo, esquemas, gráficos, cuadros, y medidas de recuperación y/o apoyo sobre los saberes básicos, todo ello presentado al alumno/a en un programa de refuerzo trimestral individualizado. Así mismo, deberán presentar los trabajos, casos prácticos y demás actividades que no hayan presentado durante el trimestre en el que no hubiera alcanzado el nivel competencial.

Programación de actividades de recuperación para alumnado con imposibilidad de aplicación del proceso de evaluación continua

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre o que impidan la evaluación por parte del profesor) no pueda serle aplicado el proceso de evaluación continua se le aplicará lo siguiente.

Partiendo de los saberes básicos que determina el Decreto 59/2022 de 30 de agosto de la Educación Secundaria Obligatoria, y que configuran el desarrollo de la materia; se adaptará a este alumnado el procedimiento de evaluación dado que los criterios posibilitadores de una adecuada ponderación y evaluación continua no son aplicables a estos casos.

El docente determinará para cada caso el procedimiento a seguir. Realización de producciones, actividades, tareas en el aula o proyectos o una combinación de ambos tipos de procedimientos.

La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

9. METODOLOGÍA

Contribución al logro de las competencias claves

La materia contribuye a que el alumnado desarrolle las diferentes competencias clave establecidas en el perfil de salida al término de la educación básica, las cuales se pueden definir como los desempeños que se consideran imprescindibles para que las y los estudiantes puedan progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales del siglo XXI.

La **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL**) está presente en la materia a través de varios aspectos. Se fomenta la incorporación de un nuevo vocabulario, incrementando de esta forma los registros léxicos del alumnado y potenciando la claridad en la exposición, así como la puesta en práctica de un discurso estructurado y riguroso. Además, también se trabaja la defensa argumentada de opiniones, respetando las distintas visiones que puedan tener otras personas y desde una perspectiva cooperativa e integradora. Por otro lado, la gestión de diversas fuentes de información facilitará al alumnado ser más riguroso a la hora de tomar como veraces distintas informaciones en su vida cotidiana antes de evaluar el rigor y la calidad de las mismas, protegiéndose de los bulos y demás desinformaciones. Asimismo, se promoverá el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

La materia contribuye a la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** a través de dos vertientes. Por un lado, impulsando que el alumnado aprenda a identificar y acotar los problemas, adquiera diferentes metodologías de construcción de soluciones, elabore estrategias de generación de ideas y analice adecuadamente los resultados y obtenga las conclusiones correspondientes. Por otro lado, fomentando la utilización de procesos lógicos de tipo tanto deductivo como inductivo en la resolución de las diferentes situaciones. El acercamiento del método científico a la materia se concreta en la observación de la realidad socioeconómica, en emitir una explicación de los hechos a partir de tal observación y el análisis de variables de índole económica.

Esta materia constituye una buena herramienta para el desarrollo de la **Competencia Digital (CD),** dado que se trata de una disciplina viva y en permanente evolución, lo cual implica tener que acudir necesariamente al lugar donde el conocimiento se encuentra en constante actualización y transformación: Internet. Esta aportación al desarrollo de la competencia digital del alumnado se produce en una triple dimensión. Por una parte, aprendiendo a buscar y seleccionar información valiosa y fiable, así como almacenarla y citarla o referenciarla de una forma apropiada; por otra parte, adquiriendo consciencia de los riesgos que los entornos tecnológicos pueden implicar en ocasiones, como por ejemplo con el robo de datos personales y de información sensible; y por último, manejando diferentes aplicaciones informáticas para hacer frente a distintas situaciones como elaborar un presupuesto personal, elaborar gráficos, etc.

La materia desarrolla la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).** Gracias a ella, los estudiantes conocerán los riesgos para la salud relacionados con factores sociales como las adicciones, pudiendo consolidar hábitos de vida saludable a nivel tanto físico como mental. Por último, el formato «taller» de la asignatura, caracterizado por la importancia del trabajo en grupo y de las dinámicas cooperativas permitirá a las y los discentes comprender proactivamente las perspectivas y las experiencias de sus compañeras y compañeros, incorporándolas a su propio aprendizaje para participar de esta forma en el trabajo en equipo.

Se impulsa también el desarrollo de la **Competencia Ciudadana (CC).** Las y los estudiantes conocerán la arquitectura institucional recogida en el sistema constitucional vigente, así como en el ordenamiento de la Unión Europea, y razonarán sobre el impacto que sus decisiones de consumo tienen sobre el conjunto de la sociedad, las relaciones entre las necesidades individuales y las necesidades colectivas y la conveniencia de frenar el consumismo y encaminarse hacia el desarrollo sostenible. Además, el alumnado entrará en contacto con los conceptos de justicia social y equidad, poniendo en valor la importancia de contar con unos servicios públicos de calidad, así como resaltando las diferentes acciones que puede implementar el Sector Público en aras de la justicia social y la equidad. Por último, las y los estudiantes que cursen esta materia aprenderán a interpretar y elaborar documentos con los que se encontrarán en su día a día, como la solicitud de una beca, una nómina, una factura o un presupuesto.

La materia favorece también la adquisición de la **Competencia Emprendedora (CE).** En esta materia el alumnado adquirirá una mentalidad práctica y proactiva en la resolución de problemas, y aprenderá a gestionar sus finanzas personales, conociendo alternativas más sostenibles desde el punto de vista social y ético, lo cual le permitirá disfrutar de una mayor autonomía en el futuro y consecuentemente, llevar a cabo actuaciones exitosas que afecten a la sociedad que les rodea.

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia Taller de Economía Aplicada promueven la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma y para trabajar en equipo. Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la correcta expresión oral y escrita, el uso de las matemáticas, la comunicación audiovisual, la competencia digital y que parte del tiempo lectivo debe destinarse a realizar proyectos significativos y relevantes, así como a la resolución colaborativa de problemas con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Además, la metodología didáctica empleada debe tener en cuenta y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad existente en el aula. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Para alcanzar esos principios se proponen un conjunto de recomendaciones metodológicas encaminadas a fomentar y potenciar un aprendizaje cooperativo que tenga un marcado componente práctico y enfocado a la vida cotidiana del alumnado.

El portafolio se trata de una herramienta en la que el alumnado va elaborando, corrigiendo y

guardando de forma ordenada las diferentes tareas y producciones que se realicen en el marco de la materia. Para que esta herramienta sea útil es importante que se produzca un seguimiento continuo de su contenido, tanto por parte del profesorado como del alumnado, que permita detectar lo antes posible las distintas dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje, así como analizar la evolución del nivel competencial del alumnado a medida que avanza el curso.

Mediante el aprendizaje basado en problemas se involucra al alumnado en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través del planteamiento de un problema o situación compleja. Para ello, el o la docente definirá una situación, problema o conflicto y demandará al alumnado que, en grupos de trabajo, recorran las distintas etapas, que formen parte del proceso de resolución correspondiente. Incluso se puede dejar que sea el alumnado quien elija el problema o situación a resolver, incrementando de este modo su protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología de pensamiento visual permite organizar, ordenar, relacionar y jerarquizar contenidos, conceptos o ideas que son conectados entre sí mediante dibujos simples o textos cortos. Se combina muy positivamente con las diferentes técnicas de trabajo cooperativo y resulta muy apropiado a la hora de realizar actividades de síntesis.

La metodología clase invertida fomenta la autonomía y la madurez del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello, el o la docente encargará al alumnado la lectura o visionado de cierto contenido a partir del cual, en la siguiente clase, se realizarán una serie de actividades o tareas. También se puede organizar de forma que el alumnado comparta la exposición de unos contenidos con el profesor o la profesora de la materia.

El aprendizaje híbrido se encuentra relacionado con la clase invertida y consiste en combinar la clase presencial habitual con una plataforma de aprendizaje en línea en la que el alumnado pueda acceder a recursos y entregar tareas en cualquier momento, tanto en el horario de clase como fuera de él. Resulta muy útil dado que una parte significativa de los recursos es probable que estén en formato digital teniendo en cuenta los saberes básicos de la materia.

La estrategia de gamificación persigue el aprendizaje activo del alumnado de la mano de la diversión y la emoción. Puede adoptar diferentes formatos, desde cuestionarios en línea para que cada estudiante conteste desde su ordenador o dispositivo móvil hasta juegos de mesa relacionados con el currículo de la materia.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos, para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El artículo 16 del decreto de ordenación de la ESO, establece como principios de atención a la diversidad, los siguientes:

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.
Las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

2. A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

3. La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios:

a. Diversidad: reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
b. Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
c. Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
d. Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
e. Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
f. Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
g. Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
h. Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
i. Igualdad de hombres y mujeres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro.

En base a estos principios la metodología se basa en la perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje, para ello se ha diseñado y fomentado la diversidad de agrupamientos, la flexibilidad de producciones, y las situaciones de aprendizaje propuestas se adaptarán a la realidad cotidiana del alumnado.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO: En el caso de alumnado NEE y/o NEAE se tendrá una atención personalizada, con arreglo a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación. Para ello se aplicarán las recomendaciones establecidas por el Departamento de Orientación.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Plan específico para alumnos repetidores

Para el alumnado repetidor que no hubieran aprobado la materia en el curso anterior debido a dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje, se realizará un plan individualizado, de acuerdo con las citadas dificultades.

1. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se utiliza para favorecer el acceso a la formación de todo el alumnado la plataforma MOODLE y/o TEAMS diariamente en el trabajo de aula y en el trabajo fuera del centro educativo. La citada plataforma servirá de soporte para que, entre otras consideraciones, el alumnado:

- Disponga en todo momento de materiales didácticos vistos en el aula.
- Presente producciones realizadas a título individual o en equipo.
- Trabaje en red con compañeros del grupo-aula.
- Acceda a las tareas propuestas y a posibles pruebas de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al curso.
- Plataforma TEAMS, MOODLE, EDMODO, etc., propuesta por el docente.
- Aplicaciones Microsoft 365
- Manual de contenidos teóricos reflejados en el currículo elaborado por el profesor.
- Medios audiovisuales (vídeos, presentaciones Power Point, Sway), prensa e Internet.

Además de los anteriores recursos metodológicos, se podrán utilizar otros que se juzguen necesarios en función de las situaciones de aprendizaje planteadas.

.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso cabe la posibilidad de que se prevean actividades fuera del centro, como visitas a instituciones y organismos del entorno que permitan comprobar al alumnado la realidad de la economía aplicada.

Por otro lado, también cabe la posibilidad de organizar conferencias en el propio instituto con presencia de personas relevantes en el mundo de la economía e incluso realizar conexiones online.

Se realizará una Visita al Banco de España situado en Oviedo durante la segunda evaluación para que el alumnado adquiera conocimientos prácticos relacionados con la unidad de programación 3 y una charla sobre la agencia tributaria en el propio instituto durante la tercera evaluación vinculada con la unidad de programación 5.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El departamento didáctico de FOL aporta al Plan de Lectura, Escritura e Investigación los siguientes aspectos:

- De acuerdo con el desarrollo del Plan de lectura del Centro, se procurará que en cada unidad de programación se facilite al alumnado un texto de lectura con actividades de comprensión.
- Obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.
- Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.
- Utilización del vocabulario específico, a la ampliación del mismo, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios emprendedores, con temas de actualidad, como: desarrollo sostenible, tipos de interés, globalización, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.

- Se favorecerá en la medida de lo posible la realización de investigación bibliográfica que deberán exponer en clase. Se contribuye además al plan de lectura con la preparación de los trabajos bibliográficos a realizar por el alumnado a lo largo del curso.

PLAN APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA (NNTT)

Se fomentará el uso e interés por las nuevas tecnologías a través de las diferentes actividades, tareas y trabajos que programen para cada unidad de programación.
En concreto, se fomentarán a través de:
- Uso de la plataforma TEAMS durante todo el curso.
- Uso de páginas Web de organismos oficiales, de Webs especializadas y relacionadas con la materia.
- Manejo de las herramientas de Microsoft Office 365 en el que incluye el manejo del Word, Excell, Powerpoint, entre otras.

15. ANEXOS

1. ANEXO

Se adjunta una propuesta de plantilla de situación de aprendizaje (SA) para las unidades de programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º …..			
Temporalización	**… Trimestre**	**Sesiones**	**… sesiones**
Etapa	**ESO**	**Curso**	**… ESO**
Materia			
Relación interdisciplinar entre áreas			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º …			
Relación con los ODS			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias Específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**	
Saberes Básicos			

METODOLOGÍA

AGRUPAMIENTOS

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Recursos	**Descripción de la actividad, tarea, proceso**

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

EVALUACIÓN		
Procedimientos	**Actividad/Producto**	**Instrumento**

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES